



NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE BUCARASICA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SAN JUANA
CREADA POR DECRETO 0000292 del 30 de mayo del 2006.
APROBADO RES. 007161 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DANE: 254109000096-1 NIT: 900020158-5

ACTA

F_235

V. 25 de noviembre de 2024

Pág. 1 de 1

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

23 de mayo de 2025

La sesión de consejo directivo da inicio a las 07:00 a.m.

Están presentes todos los integrantes del consejo.

El docente Orlando Rodríguez Quiroz fue asignado para hacer la oración del día.

El rector toma la palabra y saluda a los integrantes. Y se toma asistencia y se verifica el fórum

EL rector reitera la importancia del trabajo en pro de la comunidad educativa e inicia dando haciendo un recorderis donde especifica el saldo que quedo de la vigencia del año 2024 y para el presente año se cuante con un rubro de total de \$ 103.346.874. el cual se informo que hay unos gastos fijos que se deben asumir como lo son:

El TNS por un valor de \$ 2.800.00, plataforma WEB colegios \$ 1.600.00, los servicios de la contadora por \$ 3.800.00, la póliza de manejo por \$ 650.00 y el servicio del internet por un valor de \$ 1.200.000 por el año con un total de 10.050.000.

Se socializo la destinación de algunos rubros partiendo de las necesidades prioritarias que tiene cada una de las sedes y la sede principal, teniendo en cuenta el listado de necesidades que hizo llegar cada una de las sedes y esto se ejecutara con los recursos propios.

Por otra parte, se informo que analizado el listado de los estudiantes que habían solicitado la promoción anticipada no obtuvieron para ningún estudiante puesto que no cumplieron con las expectativas académicas y comportamentales establecidas para adquirir dicha promoción.

"Educación por naturaleza"

KDX 027 Corregimiento La SanJuana - Bucarasica, Norte de Santander
Email: lelasanjuana1@gmail.com

	NORTE DE SANTANDER. MUNICIPIO DE BUCARASICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SAN JUANA CREADA POR DECRETO 0000292 del 30 de mayo del 2006. APROBADO RES. 007161 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		F_235
	DANE: 254109000096-1 NIT: 900020158-5		V. 25 de noviembre de 2024
	ACTA		Pág. 1 de 1

Teniendo en cuenta del estudio de planta de personal realizado por la secretaria de educación departamental asigno a un nuevo docente Enrique Rodríguez, motivo por el cual se debe modificar la carga académica donde cada docente de secundaria debe tener 22 horas semanales y se debe aumentar 2 horas para los grados decimo (10°) y once (11°) para lo cual se implementó una hora de artística y una de ciencias políticas.

Seguidamente el docente del PTA FI 3.0 informo sobre los centros de interés que se han conformado en la I E por lo cual se ha recibido un rubro de \$ 43.968.663 millones de pesos. El primer proceso es el plan lector. El segundo y tercero son culturales y deportivos. El docente enumeró la cantidad de elementos deportivos que se solicitaron para la institución, entre balones, pitos, raquetas, conos, mallas entre otros. También por región natural de Colombia se solicitarán 5 trajes. El docente también habló sobre los implementos requeridos para la banda que va tener la institución. También la inversión en libros para cada grado con el fin de usarlos en el plan lector.

Estos recursos se invertirán así:

Vestuario banda de paz y traje de danzas \$ 20.000.000

Material de deportes \$ 8.000.000

Material de literatura \$ 7.000.000

Apoyo prae \$ 5.250.000

Reserva apoyo prae \$ 1.000.000

Reserva transporte estudiantes actividades deportivas \$ 2.000.000.

"Educación por naturaleza"

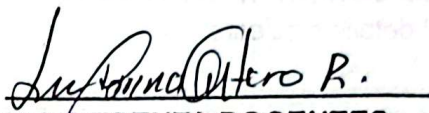
KDX 027 Corregimiento La SanJuana - Bucarasica, Norte de Santander

Email: ielasanjuana1@gmail.com

	NORTE DE SANTANDER. MUNICIPIO DE BUCARASICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SAN JUANA CREADA POR DECRETO 0000292 del 30 de mayo del 2006. APROBADO RES. 007161 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	F_235
	DANE: 254109000096-1 NIT: 900020158-5	V. 25 de noviembre de 2024
	ACTA	Pág. 1 de 1

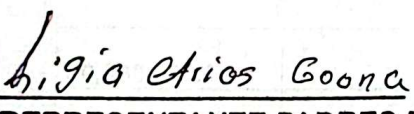
Siendo las 11:35 am se da por terminada esta reunión, en constancia firman:

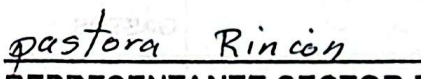

WILSON E VILLEGAS B.
RECTOR I E

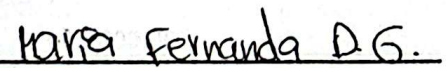

REPRESENTA DOCENTES
LUZ MARINA QUINTERO RIOS

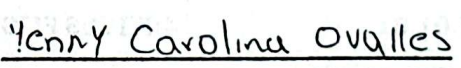

REPRESENTANTE DOCENTE
ORLANDO RODRIGUEZ Q.


REPRESENTANTE PADRES FLIA.
LUIS ALCIDES CABALLERO G.


REPRESENTANTE PADRES FLIA.
LIGIA ARIAS GAONA


REPRESENTANTE SECTOR P.
PASTORA RINCON DUARTE


REPRESENTANTE ALUMNOS
M. FERNANDA DURAN GRANADOS


REPRESENTANTE EXALUMNOS
YENNY CAROLINA OVALLES R.

"Educación por naturaleza"

KDX 027 Corregimiento La SanJuana - Bucarasica, Norte de Santander
Email: lelasanjuana1@gmail.com